



Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.140/2007.-

Vista: La solicitud del Honorable Señor Síndico **Roberto Salcedo**, en el sentido de que el **Arq. Nelson Toca Simó**, sea reconfirmado en la posición de Director de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento del Distrito Nacional, en sustitución del Arq. Vencian Ben Gil.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la solicitud del Señor Síndico.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

R e s u e l v e

Primero: Reconfirmar como al efecto reconfirma, al **Arq. Nelson Toca Simó**, en la posición de Director de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento del Distrito Nacional, en sustitución del Arq. Vencian Ben Gil.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi**, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Cinco (5) días del mes de Octubre del año Dos Mil Siete (2007).

Lic. Gabriel Castro
Presidente del Concejo Municipal
del Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria Interina del Concejo Municipal
del Distrito Nacional